

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICA
GRUPO DE ESTUDIOS Y PLANEACION SECTORIAL

INFORME DE EVALUACION PLAN DE ACCION
VIGENCIA 2009

Bogotá D. C. Marzo 2010



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION	5
2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR VICEMINISTERIOS Y DEPENDENCIAS.	5
2.1 VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	6
2.1.1 Dirección General de Protección Laboral	8
2.1.2 Dirección General Promoción del Trabajo	10
2.1.3 Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control de Trabajo.	11
2.1.4 Direcciones Territoriales de la Protección Social	12
2.1.5 Grupo Interno de Trabajo para la Gestión del Pasivo Social de Puertos de Colombia.	13
2.2 VICEMINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR	14
2.2.1 Dirección General de Calidad de Servicios	15
2.2.2 Dirección General de Promoción Social	17
2.2.3 Dirección General de Salud Pública	19
2.2.4 Fondo Nacional de Estupefacientes	20
2.2.5 Dirección General de Gestión de la Demanda en Salud	21
2.2.6 Dirección General de Riesgos Profesionales	23
2.2.7 Grupo de Atención de Emergencias y Desastres	24
2.3 VICEMINISTERIO TÉCNICO	25
2.3.1 Dirección General de Financiamiento	27
2.3.2 Dirección General de Planeación y Análisis de Política	28
2.3.3 Dirección General de Análisis y Política de Recursos Humanos	30
2.3.4 Dirección General de Seguridad Económica y Pensiones	30
2.4 OFICINAS	32



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

2.4.1	Oficina Asesora de Comunicaciones	33
2.4.2	Oficina Asesora Jurídica y de Apoyo Legislativo	34
2.4.3	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	34
2.4.4	Oficina de Control Interno	36
2.5	SECRETARIA GENERAL	36
	CONCLUSIONES	38



INTRODUCCIÓN

El Presente documento contiene la evaluación final del Plan de Acción vigencia 2009 del Ministerio de la Protección Social, elaborado gracias a la participación activa de los responsables de cada una de las diferentes dependencias quienes diligenciaron la información del seguimiento del cuarto (4to.) trimestre de cada una de las actividades programadas, a fin de cumplir las metas establecidas.

Sintetiza los resultados obtenidos por cada dependencia con respecto a las actividades programadas, como también los recursos ejecutados a través de los distintos proyectos de inversión.

Este plan de acción es parte de la estrategia de planeación institucional del Ministerio y en particular identifica los mayores niveles de cumplimiento de cada una de las dependencias, de acuerdo al total de metas programadas en cada trimestre.

En conjunto, estos elementos apuntan a la conformación de un esquema de planeación institucional más eficaz, que incentiva la mejora continua en cada dependencia, facilite la rendición de cuentas y permita superar el tradicional enfoque hacer por hacer. Para el nivel de cumplimiento por dependencia se tomó teniendo en cuenta el resultado obtenido en la eficacia física (equivalente al 70%) y la eficacia financiera (el 30%).

De otra parte, el informe permite analizar el nivel de cumplimiento de las metas programadas por cada dependencia al finalizar la vigencia, clasificándolos de acuerdo a los rangos de menor a mayor así: Atraso Crítico para cumplimiento de metas que se encontraron en valores menor o igual al 50%, -Atraso Significativo: cumplimiento de metas que se encuentran en un rango del 50.01 al 75%, -Atraso Moderado cumplimiento de metas que se encuentran en un rango del 75.01 al 99% y Nivel Esperado: Cumplimiento de metas en un 100%.

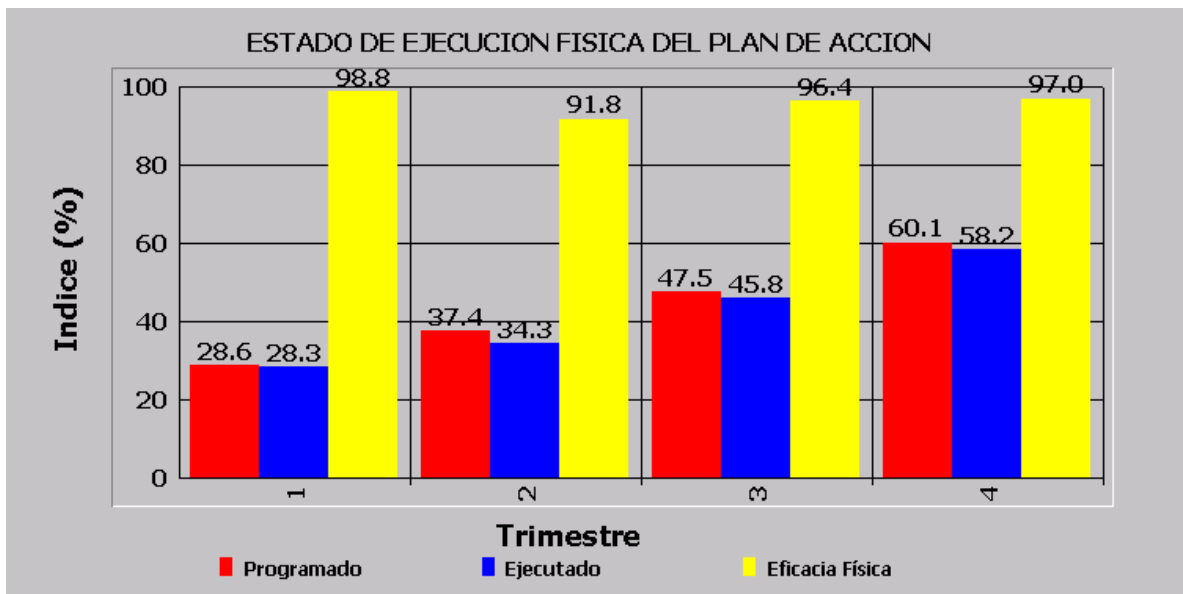
Los datos analizados a través del SIIF fueron los correspondientes a Proyectos de Inversión y a transferencias (Gastos de Funcionamiento) con corte a 31 de diciembre de 2009.



1 GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

Al finalizar la vigencia 2009, el Ministerio muestra una eficacia física acumulada en el plan de acción del 97.00% con un antecedente próximo año 2008 de 95.9%, y para 2007 del 97% tendencia que esta dentro de los límites de un buen nivel de cumplimiento de metas.

Grafico No. 1

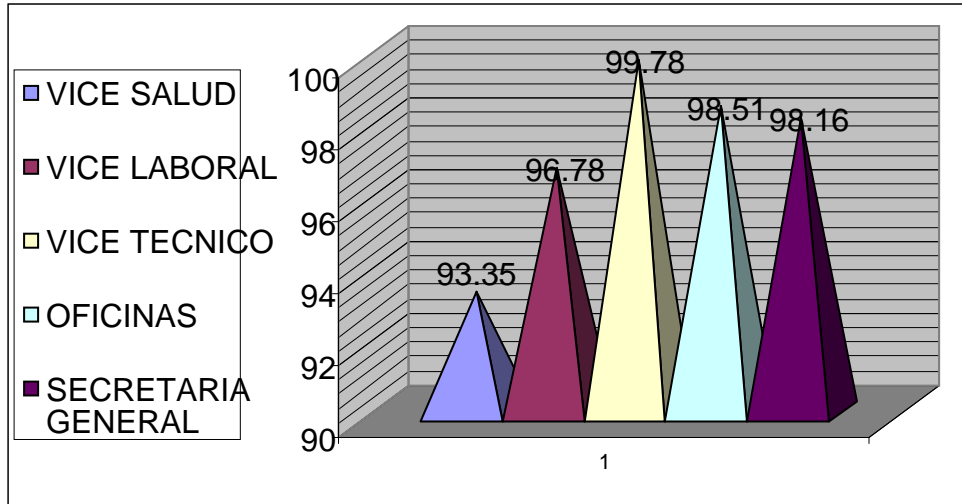


2 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA POR VICEMINISTERIOS Y DEPENDENCIAS

El nivel de cumplimiento del Plan de Acción para la vigencia del 2009, en estas cinco (5) dependencias se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 2

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN POR VICEMINISTERIOS Y DEPENDENCIAS



VIGENCIA ANTERIOR					
Dependencia:	Vice Salud	Vice Laboral	Vice Técnico	Oficinas	Secretaria General
2008	94.85	97.21	96.30	96.28	90.60
2009	93.35	96.78	99.78	98.51	98.16
Diferencia:	- 1.5	- 0.43	3.48	2.23	7.56

Fuente: aplicativo SIGPROY.

2.1 VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Este Viceministerio obtuvo en la vigencia 2009 una eficacia física del 96.78% disminuyendo en 0.43% con respecto a la vigencia anterior.

Se observa que del total de metas programadas por este Viceministerio cumplieron el nivel esperado 903, quedaron en atraso significativo 15, en atraso moderado 25 y en atraso crítico 9. La eficacia física de cada una de las dependencias de este Viceministerio se muestra a continuación:



Eficacia Física Viceministerio de Relaciones Laborales.

Dependencia D. Vice. Laboral									
Código Proyecto	Descripción del Proyecto	Por Empezar	Atraso Crítico Menor o Igual a 50%	Atraso Significativo Entre 50.01 a 75%	Atraso Moderado Entre 75.01 a 99%	Nivel Esperado 100%	Total Metas	Eficacia%	Estado
14020	Grupo Interno de Trabajo Gestión del Pasivo Social de Puertos	0	1		6	11	18	94,77	●
14100	Dirección General de Protección Laboral	1	1	1		19	22	86,70	●
14200	Dirección General de la Promoción del Trabajo	0				40	40	100,88	●
14300	Direcc. Especial de Inspección, Vigilancia y Control de Trabajo	0				20	20	100,00	●
14410	Dirección Territorial del Amazonas	2				22	24	100,00	●
14411	Dirección Territorial de Antioquia	0			1	28	29	99,83	●
14412	Dirección Territorial de Arauca	0	1			23	24	96,63	●
14413	Dirección Territorial de Atlántico	1				27	28	95,18	●
14414	Dirección Territorial de Bolívar	0	1	2	1	25	29	98,99	●
14415	Dirección Territorial de Boyacá	0			3	24	27	99,44	●
14416	Dirección Territorial de Caldas	0				29	29	100,00	●
14417	Dirección Territorial de Cauca	0			1	25	26	99,88	●
14418	Dirección Territorial de Casanare	0	1	2	1	22	26	93,49	●
14419	Dirección Territorial de Cauca	0			1	26	27	99,96	●
14420	Dirección Territorial del Cesar	0		1	2	25	28	98,67	●
14421	Dirección Territorial del Chocó	0				24	24	100,00	●
14422	Dirección Territorial de Córdoba	0			2	24	26	99,74	●
14423	Dirección Territorial de Cundinamarca	2				27	29	100,00	●
14425	Dirección Territorial de Guajira	0				22	22	100,00	●
14426	Dirección Territorial de Guaviare	0				24	24	100,00	●
14427	Dirección Territorial de Huila	0				29	29	100,00	●
14428	Dirección Territorial del Magdalena	0				29	29	100,00	●
14429	Dirección Territorial del Meta	0				28	28	100,00	●
14430	Dirección Territorial de Nariño	0	4	7	2	15	28	84,22	●
14431	Dirección Territorial del Norte de Santander	0		1	1	25	27	99,51	●
14432	Dirección Territorial del Putumayo	0				25	25	100,00	●
14433	Dirección Territorial del Quindío	0				28	28	100,00	●
14434	Dirección Territorial de Risaralda	0				28	28	100,00	●
14435	Dirección Territorial de San Andrés	0			1	22	23	99,92	●
14436	Dirección Territorial de Santander	0				30	30	100,00	●
14437	Dirección Territorial de Sucre	0				27	27	100,00	●
14438	Dirección Territorial del Tolima	0			1	28	29	99,91	●
14439	Dirección Territorial del Valle	0			2	26	28	99,79	●
14440	Dirección Territorial del Vaupés	0				15	15	100,00	●
14441	Dirección Territorial de Vichada	1				16	17	93,64	●
14442	Oficina Especial de Apartado	2		1		22	25	99,73	●
14443	Oficina Especial de Barrancabermeja	0				23	23	100,00	●
TOTALES		9	9	15	25	903	961	96,78	●
ESTADO GENERAL									



En cuanto a los recursos ejecutados en la vigencia, en el siguiente cuadro se puede observar los resultados por cada dependencia:

Cifras en millones de pesos

Dependencia	Programado	Ejecutado	%
Grupo Interno de Trabajo Gestión Pasivo Social de Puertos.	265.47	265.47	100.00
Dirección General de Protección Laboral.	4.148.116	3.912.58	94.32
Dirección General de Promoción del Trabajo	1.465.00	1.465.00	100.00
Dirección General de Inspección Vigilancia y Control del Trabajo.	1.555.00	1.555.00	100.00
TOTAL	7.433.586	7.198.05	96.84

Fuente: Recursos registrados en el aplicativo SIGPROY.

2.1.1 Dirección General de Protección Laboral

Al terminar la vigencia 2009, esta dependencia obtuvo un cumplimiento total de 88.98% resultado de combinar la eficacia física de 86.70% y la financiera de 94.32%; el detalle por Proyecto o Área Temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Promoción en condiciones para el trabajo digno	85.00	300	294,05	98.02
Poblaciones Trabajadoras Vulnerables	100.00	1.939.45	1.714.04	88.38
Promoción y divulgación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo	85.40	530	530.00	100.00
Promoción y fortalecimiento de los espacios de dialogo social	80.00	1.348.04	1.343.82	99.69
Asesoría para apoyar el fortalecimiento del sistema de protección social en Colombia a nivel nacional	100.00	30.67	30.67	100.00
TOTAL	86.70	4.148.16	3.912.58	94.32

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Algunos de los productos a destacar por la Dirección General de Protección Laboral, mediante la ejecución de los proyectos de inversión durante el 2009, son los siguientes:

- Se logró una mayor cobertura de 100 mujeres beneficiarias en Antioquia, Bolívar, Córdoba, Huila y Guaviare.
- Se logró mayor cobertura 50 personas beneficiadas en el Departamento de Meta y ciudad de Quibdo.



De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Divulgación y promoción de los derechos fundamentales en el trabajo en Colombia.	596.450.000	591.726.679	99
Asistencia técnica a emprendimientos y micro unidades productivas de mujeres trabajadoras vulnerables en Colombia	473.800.000	473.800.00	100
Diseño de sistemas de productividad y promoción de derechos fundamentales en el trabajo para poblaciones trabajadoras vulnerables, mediante prevención, focalización y monitoreo a nivel nacional.	300.000.000	294.080.508	98
Erradicación de las peores formas de trabajo infantil y transformación de los patrones culturales que lo legitiman.	200.000.000	200.000.00	100
Erradicación de las peores formas de trabajo infantil y transformación de los patrones culturales que lo legitiman.	700.000.000	665.921.938	95
Prevención del trabajo infantil y protección de los jóvenes trabajadores a nivel nacional.	365.650.000	365.650.000	100
Asesoría para apoyar el fortalecimiento del sistema de protección social en Colombia a nivel nacional.	576.158.400	30.604.165	5
Formulación, promoción del dialogo social y la concertación en Colombia.	780.000.000	780.000.000	100

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

Con relación al proyecto Asesoría para apoyar el fortalecimiento del sistema de protección social en Colombia, se le asignaron \$ 576.158.400 por cooperación internacional. El convenio se suscribió en Julio de 2009 entre el BID y Gobierno Nacional. Se solicitó una distribución presupuestal en Acción Social y los recursos fueron aprobados en Agosto/2009. En Septiembre del mismo año se disponía de los recursos en el presupuesto. Por consiguiente, quedaban solamente tres meses que no eran suficientes para el tiempo de contratación y ejecución. Se alcanzó a ejecutar la suma de \$ 30.604.165 valor correspondiente a la contratación de 2 consultorías

2.1.2 Dirección General Promoción del Trabajo.



Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 100.00%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 100.00% y la financiera de un 100.00%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Estrategias e instrumentos para la gestión del trabajo	100.00	0		
Promoción de las mipymes y el sector solidario a nivel nacional	100.00	0		
Programas e instrumentos de generación de trabajo y empleo a nivel nacional y territorial	100.00	0		
Asistencia técnica y caracterización de los mercados de trabajo	100.00	250.00	250.00	100,00
Asistencia técnica para la conformación y puesta en marcha de observatorios de empleo a nivel nacional	100.00	570.00	570.00	100,00
Asistencia técnica para la promoción del trabajo digno y decente	100.00	620,00	620,00	100,00
Asistencia técnica, capacitación e implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		25,00	25,00	100,00
TOTAL	100.00	1.465,00	1.465,00	100,00

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Algunos productos a destacar al finalizar la vigencia por parte de esta dependencia son:

- Se realizaron asistencias técnicas a cooperativas y precooperativas, asimismo a los departamentos de Vichada, Meta, Cesar.
- Se realizó la promoción y fortalecimiento de instrumentos de desarrollo local y de empleo en San José de Guaviare y Medellín.
- Se elaboraron ocho (8) Boletines de Indicadores de Seguimiento, que contienen entre otros temas: comportamiento económico, mercado de trabajo y programas de empleo.
- Se promocionaron y fortalecieron los observatorios regionales del mercado de trabajo en las ciudades de Manizales, Armenia e Ibagué entre otros.
- Se realizó el Convenio UNAD 562/09 con el fin de formular estrategias de generación de empleo digno para poblaciones vulnerables que contribuyan a fortalecer las entidades territoriales en la puesta en marcha de estrategias de promoción del desarrollo económico y local, así como del seguimiento y evaluación de dichos programas. Así mismo, para elaborar un módulo de migraciones laborales para apoyar al observatorio nacional del mercado de trabajo.



De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Asistencia técnica y caracterización de los mercados de trabajo.	250.000.000	247.343.544	99
Asistencia técnica para la promoción del trabajo digno y decente.	620.000.000	620.000.000	100
Asistencia técnica para la conformación y puesta en marcha de observatorios de empleo a nivel nacional.	600.000.000	561.768.599	94

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

2.1.3 Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control de Trabajo.

La Dirección de Inspección Vigilancia y Control, obtuvo un cumplimiento total del 100% tanto en su eficacia física como la financiera, con corte a 31 de diciembre de 2009; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Fortalecimiento del Sistema de IVC en el Trabajo	100.00			
Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	100.00			
Relaciones Laborales Individuales y Colectivas	100.00			
Evasión y Elusión en el Sistema de IVC	100.00			
Sistema de Inspección Vigilancia y Control	100.00	855.00	855.00	100.00
Asistencia Técnica para modernizar y optimizar el sistema de inspección vigilancia y control con divulgación de la normatividad laboral orientada a la clase empresarial y trabajadora del sector formal	100.00	700.00	700.00	100.00
TOTAL	100.00	1.555.00	1.555.00	100.00

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos destacados durante la vigencia 2009, se encuentra el fortalecimiento del Sistema de Inspección, Vigilancia y Control, el cual se logró a través de las siguientes acciones:

- La Asistencia Técnica en la formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Acción de las Direcciones Territoriales, así como en la revisión y ajuste de procesos y procedimientos en materia laboral y de seguridad social para el



desarrollo de las competencias de las Territoriales junto con las acciones de mejoramiento para el logro del cumplimiento de objetivos y metas.

- Realización del Seminario de Actualización Jurídica para funcionarios de las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales.
- Se realizaron 18 estudios económico - técnico de autorización de despido colectivo, suspensión de actividades, unidad de empresas con actuación administrativa y en trámite.

Se realizaron Asistencias Técnicas para modernizar y optimizar el sistema de inspección vigilancia y control con divulgación de la normatividad laboral orientada a la clase empresarial y trabajadora del sector formal con el fin de fortalecer el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control.

2.1.4 Direcciones Territoriales de la Protección Social

La eficacia física de las territoriales en su conjunto lograron un cumplimiento del 98.71%.

En esta vigencia las Direcciones Territoriales que cumplieron el nivel esperado que equivale al 100% fueron: Amazonas, Caldas, Cundinamarca, Choco, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Vaupes, Barrancabermeja.

Con cumplimiento del 99.00 % y menos del 100.00% se encuentran: Antioquia, Boyacá, Caquetá, Cauca, Córdoba, Norte de Santander, San Andrés, Tolima, Valle del Cauca, Apartado.

En el rango de menos de 99.00%, se encuentran las Direcciones de: Arauca, Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar, Nariño y Vichada.

Dentro de las observaciones aducidas por las territoriales para no el cumplimiento de algunas metas se encuentran las de falta de recurso humano (Antioquia, Boyacá, otras de índole administrativo (Arauca, Norte de Santander) ,atrasos (Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Nariño, Norte de Santander, Tolima y Oficina Especial de Apartado). Hay otras observaciones de carácter complementario (Cuando se ha superado mas del 100% de eficacia), (Casanare, Valle del Cauca, San Andrés.

El detalle por Área Temática, Actividad y productos ejecutados de cada una de las Direcciones Territoriales, se puede observar en los respectivos reportes de ejecución.



Complementariamente se desarrollo el proyecto de mejoramiento del Sistema de Inspección de Trabajo en diez (10) Direcciones territoriales pilotos: Antioquia Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Valle, Santander, Huila, Caldas, Cesar, Magdalena. Las demás Territoriales se encuentran en la fase de instrumentación para la implementación del mejoramiento del Sistema.

2.1.5 Grupo Interno de Trabajo para la Gestión del Pasivo Social de Puertos de Colombia.

Al terminar la vigencia 2009, el Grupo obtuvo un cumplimiento total del 100.00% resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 100.00% y la financiera de un 100.00%; el detalle por área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Representación y Defensa Nación Procesos Judiciales	100.00	143.99	143.99	100.00
Estudio, Reclamaciones Orden Secuencial de pagos	100.00	16.64	16.64	100.00
Depuración Nomina Pensionados	87.92	0		
TOTAL	94.77	265.47	265.47	100.00

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos a destacar durante esta vigencia se tienen:

- Intervención de 1.692 procesos Judiciales que cursan contra la Nación; igualmente se realizaron 15 estudios técnicos contables de pensiones, en cuanto a revisión integral de pensiones.
- Se realizaron 300 estudios de sentencias laborales revocadas y 45 estudios de Conciliaciones celebradas por Puertos de Colombia y/o Foncolpuertos.
- Reconocimiento de pensiones evacuadas de anteriores vigencias se logró un total de 120. Así mismo se evacuaron 24 solicitudes de acrecimientos atendidos, 84 solicitudes de nivelación e indexación evacuadas y 25 recursos de reposición de anteriores vigencias

2.2 VICEMINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR



Este Viceministerio obtuvo una eficacia física acumulada en el 2009 del 93.35%. Así mismo, se observa que del total de metas programadas 260 por este Viceministerio, 202 cumplieron el nivel esperado del 100.00%, 19 metas quedaron en atraso moderado, 21 quedaron en atraso significativo y 18 en atraso crítico.

A continuación se muestra la eficacia física de cada una de las dependencias de este Viceministerio:

Eficacia Física Viceministerio de Salud y Bienestar.

Dependencia C. Vice. Salud									
Código Proyecto	Descripción del Proyecto	Por Empezar	Atraso Crítico Menor o Igual a 50%	Atraso Significativo Entre 50.01 a 75%	Atraso Moderado Entre 75.01 a 99%	Nivel Esperado 100%	Total Metas	Eficacia%	Estado
13010	Grupo de Atención de Emergencias y Desastres	0		2	2	18	22	98,00	●
13100	Dirección General de Calidad de Servicios	0		1		36	37	98,91	●
13200	Dirección General de Promoción Social	0	6	14	1	33	54	74,64	●
13300	Dirección General de Salud Pública	0	11	1	10	62	84	91,98	●
13310	Fondo Nacional de Estupefacientes	0		1	3	10	14	97,97	●
13400	Dirección General de la Gestión de la Demanda en Salud	0			1	17	18	99,99	●
13500	Dirección General de Riesgos Profesionales	0	1	2	2	26	31	92,82	●
TOTALES		0	18	21	19	202	260	93,35	●
								ESTADO GENERAL	●

En cuanto a los recursos ejecutados en la vigencia, en el siguiente cuadro se puede observar los resultados por cada dependencia:

Ejecución Financiera Viceministerio de Salud y Bienestar



Dependencia	Programado (Millones)	Ejecutado (Millones)	% Eficacia Financiera
Grupo de Emergencias y Desastres.	57.841.45	56.338.06	97.40
Dirección General de Calidad.	74.398.466.95	74.398.466.95	100.00
Dirección General de Promoción Social.	23.023.12	22.060.40	95.82
Dirección General de Salud Pública.	275.662.98	283.465.06	102.83*
Fondo Nacional de Estupefacientes.	1.200.00	0.00	0.00
Dirección General de Gestión de la Demanda en Salud.	825.204.00	820.077.02	99.38
Dirección General de Riesgos Profesionales.	5.754.49	4.752.46	82.59
TOTAL	75.587.152.99	75.585.159.95	99.99

Fuente: Recursos registrados en el aplicativo SIGPROY.

* Se presenta un subregistro en la ejecución financiera del cuarto (4to.) trimestre 2009 debido a reprogramación de recursos en las Areas Temáticas, para garantizar la ejecución de los componentes del Plan Nacional de Salud Pública a través de la suscripción de tres (3) Convenios de Cooperación suscritos con Organismos Internacionales: Organización Panamericana de la Salud, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia, UNDOC y el Programa Mundial de Alimentos PMA, suscritos en diciembre de 2009.

Igualmente se fortalecieron las entidades Territoriales con el fin de prevenir y mitigar los efectos de las Enfermedades transmitidas por Vectores. ETV, causados por el Fenómeno del Niño. Como también el fortalecimiento de las acciones de la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas. PNRCS.

2.2.1 Dirección General de Calidad de Servicios

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 99.23%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 98.91% y la financiera 100%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos programados \$(Millones)	Recursos Ejecutados \$(Millones)	% Eficacia Financiera
Mejoramiento Fortalecimiento y Ajuste en la Gestión de las Instituciones de la Red Pública Hospitalaria del País.	100.00	19.535.00	19.535.00	100.00
Farmacéutica, Componentes Anatómicos, Tecnología y Dispositivos Médicos.	100.00	749.50	749.50	100.00
Fortalecimiento de la Infraestructura de IPS Públicas a nivel nacional.	96.25	12.133.50	12.133.50	100.00
Implantación y Desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en la República de Colombia.	100.00	74.336.048.95	74.366.048.95	100.00
TOTAL	98.91	74.398.466.95	74.398.466.95	100.00

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de las metas a resaltar al finalizar la vigencia encontramos entre otros productos los siguientes:

Con relación a la implementación de procesos para de modernización administrativa en el IV trimestre se hicieron actividades de asistencia técnica a las direcciones territoriales en 19 Departamentos y 2 Distritos.

Se brindó apoyo técnico para la implementación de las propuestas de reorganización institucional en los departamentos de Quindío, Cundinamarca, Risaralda, Boyacá, Bolívar, Santander, Nariño y Santander.

Se definieron criterios y procedimientos para saneamiento de cartera.

Por otra parte, fueron diseñados los Estándares de acreditación para servicios de baja complejidad.

En cuanto a los proyectos de inversión, según la información que presenta el SIIF, presentaron el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos			
Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de Ejecución



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Estudio y elaboración de programa de vulnerabilidad sísmica estructural en instituciones hospitalarias a nivel nacional.	12.000.000.000	12.000.000.000	100
Implantación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud en la república de Colombia.	300.000.000	274.356.000	91
Apoyo al diseño e implementación del sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención en salud establecido en Colombia.	993.953.000	943.380.673	95
Mejoramiento fortalecimiento y ajuste en la gestión de las instituciones de la red pública hospitalaria del país.	0	0	0.00
Mejoramiento fortalecimiento y ajuste en la gestión de las instituciones de la red pública hospitalaria del país.	14.600.000.000	14.580.002.260	100
Mejoramiento fortalecimiento y ajuste en la gestión de las instituciones de la red pública hospitalaria del país.	15.700.000.000	15.700.000.000	100

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

2.2.2 Dirección General de Promoción Social

Esta Dirección obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 81.08%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 74.64%* y la financiera del 95.82%. En cuanto a los recursos programados acumulados con corte a 31 de diciembre de 2008 por valor de \$23.023.12 millones, se ejecutaron \$22.060.40 millones, para una eficacia financiera del 95.82%.

El detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Formación de la Política de promoción Social	72.63	1.423.68	930.15	65.33
Asistencia Social	87.29	21.276.76	20.883.85	98.15
Asistencia Técnica para el fortalecimiento de los proyectos y programas para poblaciones con alta vulnerabilidad	100,00	160.00	131.41	82.13
Desarrollo de estrategias de difusión y comunicación de planes, programas y estrategias para población en condición de vulnerabilidad	90.50	162.68	114.99	70.68
TOTAL	74.64	23.023.12	22.060.40	95.82

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, se pueden destacar algunos productos desarrollados como son:



Se beneficiaron 200.000 personas en situación de discapacidad con las acciones de salud-desplazamiento y atención psicosocial.

Se realizaron atención a consultas y solución de casos a personas en situación de discapacidad.

Financiación de los 15 planes de salvaguarda para los pueblos indígenas.

En 16 Entidades territoriales se divulgó la política de envejecimiento y vejez.

Se aplicó la metodología de participación con personas mayores en el diagnóstico poblacional. También se hizo fortalecimiento en la oferta institucional.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de algunos de los proyectos de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Prevención y promoción de la salud. Subcuenta de promoción. Fosyga.	1.300.000.000	1.300.000.000	100
Implantación de proyectos para población en condiciones especiales (salud mental, discapacitados, desplazados) nacional.	2.900.000.000	2.900.000.000	100
Implantación de proyectos para población en condiciones especiales nacional, atención a la población desplazada. apd.	3.141.500.000	3.141.500.000	100

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

* La Dirección General de Promoción Social, programó en el Plan de Acción actividades e indicadores, acordes con sus competencias, responsabilidades, prioridades y requerimientos de la población objetivo identificados en el año 2008 y comienzos del año 2009. Al comienzo de la vigencia, tal como planeado, se proyectaron los estudios previos para dar inicio al proceso contractual necesario para el desarrollo de las competencias de la Dirección.

Con el fin de dar respuesta a los requerimientos concertados con Acción Social y el Ministerio del Interior, se reorientaron acciones y actividades buscando la continuidad de los procesos en beneficio de la población vulnerable y en particular de la población en situación de desplazamiento, por el surgimiento de nuevas prioridades en virtud de decisiones judiciales.

Ante la necesidad de dar respuestas urgentes se reorientaron recursos de la Dirección General a fin de dar cumplimiento, entre otras prioridades a los Autos de seguimiento al cumplimiento del fallo de tutela T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, en materia de atención diferencial y preferencial a la población en situación de desplazamiento – PSD y en el marco de las competencias a cargo de este Ministerio, logrando una ejecución financiera de casi el 100% de los recursos asignados a la Dirección (con adición presupuestal de \$6.137.135.156 para atención de población inimputable y \$10.000 millones en diciembre para responder a necesidades de atención en salud de población en desplazamiento), lo cual no se ve reflejado en la herramienta del Plan de Acción SIGPROY ya que las metas físicas,

como se mencionó, tuvieron que ser programadas nuevamente para dar cumplimiento a las diferentes decisiones judiciales.



2.2.3 Dirección General de Salud Pública

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 94.38%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 91.98% y la financiera del 102.83%.

Dentro de los productos a destacar en la vigencia 2009 por cada uno de los componentes que corresponden a las líneas de política del Plan Nacional de Salud Pública se observan en el siguiente cuadro:

PROYECTO: PROTECCION DE LA SALUD PUBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	PRODUCTO
Componente: Promoción de la Salud y la Calidad de Vida	Se elaboro y difundió documento de lineamientos política sobre propuesta de políticas publicas en salud
	Elaboración de los lineamientos técnicos operativos para el diseño de la estrategia CUNA (población indígena)
	Diseño, desarrollo ejecución y evaluación de estrategias de comunicación de riesgos en salud y plan de medios para la difusión de mensajes claves
Componente: Prevención de los Riesgos y Superación de los Daños	Elaboración de la estrategia operativa del modelo APS Salud Mental aplicada y asistida
	Protocolos de violencia sexual y maltrato infantil concertados
	Bancos de Leche operando en tres hospitales
	DTS fortalecidas asistidas y evaluadas en la gestión integral del plan TBC
	Modelo De gestión de suministros implementado en todos los niveles
Componente: Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	Elaboración del informe de gestión de comisiones elaboradas.
	Informes trimestrales de los procesos de vigilancia y control de enfermedades inmunoprevenibles operando en todos los niveles del sistema.
	Planes de fortalecimiento del Laboratorio en Salud Pública para la vigilancia en inocuidad de alimentos e IVC ambiental.
Componente: Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PNSP	.Estrategias y contenidos de capacitación difundidas e implementadas
	Estrategias de capacitación SP dirigida al sector judicial ejecutado
	Propuesta de diseño metodológico del Modelo de evaluación elaborado y revisado
	Informe de gestión y elaboración técnica a puntos de entrada y evaluación
	Plan intersectorial antipandemia 2009 definido ordenado y adoptado para su implementación
	Agenda operativa de comités y equipos operativos de respuesta inmediata
	Plan de seguimiento a la gestión territorial de transferencias en ejecución
	Informe semestral de gestión integral del PAI elaborado
Plan de seguimiento y mejoramiento de la gestión de DGSP en ejecución	



De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución del proyecto de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Protección de la salud pública en el ámbito nacional.	189.532.450.881	184.868.041.741	98
Protección de la salud pública en el ámbito nacional –pago pasivos exigibles vigencias expiradas.	41.974.244	41.974.244	100

Fuente: Recursos reportados por el SIIF

Es de aclarar que con cargo al proyecto de esta dependencia se transfieren recursos a las siguientes dependencias:

-Oficina de Comunicaciones:	\$ 8.755.000 millones
-Dirección General de Promoción Social:	\$3.000 millones
-Dirección General de Gestión a la Demanda:	\$270 millones
-Emergencias y Desastres:	\$ 400 millones
-Fondo Nacional de Estupefacientes:	\$ 800 millones
-Secretaría General:	\$ 350 millones

2.2 .4 Fondo Nacional de Estupefacientes.

El Fondo obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 68.58%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 97.97% y la financiera del 0.00% (de los recursos programados \$ 400.00 millones con cargo al proyecto Implementación del Control y Sistematización de Información sobre medicamentos de control especial en Colombia no se ejecutaron *).

* Para la vigencia del año 2009, se adjudicó de acuerdo a la ley de presupuesto para el proyecto de inversión “IMPLEMENTACION DEL CONTROL Y SISTEMATIZACION DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL EN COLOMBIA”, la suma de \$400.000.000, conformado por 4 objetos.

1. SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SIMMEC E INTEGRAR EL MODULO DE IMPORTACIONES (\$257.000.000): Mediante Resolución 003628 del Ministerio de



la Protección Social se adjudica a la Unión Temporal U. T. CONSULTING – UBIQUANDO S. A., la actualización y soporte del SIMMEC por el valor de \$212.525.000,00. El 15 de diciembre se realizó una reunión en el Ministerio para analizar el informe ejecutivo presentado por la firma contratista en el que señala que **no es factible ejecutar el contrato** por no contar con elementos como el código fuente, manual técnico y de configuración, modelo entidad relación, instaladores del aplicativo y arquitectura de la base de datos que le permitan acceder al aplicativo y de común acuerdo se liquidó el referido contrato.

2. AJUSTE AL ANALISIS Y DISEÑO DEL MODULO DEL RECETARIO HUMANO Y VETERINARIO (\$68.000.000): Mediante Resolución No. 003796 se adjudica a la Unión Temporal U. T. CONSULTING – UBIQUANDO S. A. el referido proceso de contratación por valor de \$55.273.680,00. **El contrato no se pudo ejecutar** por cuanto era prerequisite para su desarrollo la actualización del SIMMEC.
3. SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL MODULO DE IMPORTACIONES (\$ 30.000.000): Adelantados los trámites inherentes, **se concluye la imposibilidad de continuar el proceso**, debido al corto tiempo de ejecución que resta de la vigencia 2009.
4. CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL GERENTE DEL PROYECTO (\$ 45.000.000): **No se contrató el gerente del Proyecto**, atendiendo que el referido proyecto no se pudo desarrollar

Con relación a los recursos programados \$ 800.00 millones para el área temática Gestión de medicamentos, transferencia otorgada por la Dirección General de Salud Pública no se ejecutaron.

Dentro de los productos a resaltar al finalizar la vigencia 2009 se tienen:

- Se adelantó seguimiento a los proyectos relacionados con fármacodependencia y toxicología.
- Realización de Campaña sobre prescripción y dispensación adecuada de medicamentos de Control especial a través de medios de comunicación.
- Se aprobaron solicitudes (1.320) para el desarrollo de acciones que garanticen el suministro y stock de medicamento de Control especial a nivel nacional.

2.2.5 Dirección General de la Gestión de la Demanda en Salud.



Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 99.80%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 99.99% y la financiera del 99.38%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Area Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Políticas de compra de servicios de salud.	96.25	0.00		
Planes de beneficios de los regimenes contributivo y subsidiado.	100.00	708.17	629.66	88.91
Implementación pago enfermedades de alto costo, previo concepto DNP	100.00	11.183.27	6.152.79	55.02
Regulación en aseguramiento-régimen subsidiado.	100.00	0.00		
Políticas de afiliación al SGSSS por medio del régimen subsidiado en salud.	100.00	24.90	18.86	75.74
Ampliación renovación de la afiliación del régimen subsidiado-subcuenta de solidaridad-Fosyga atención a la población desplazada apd a nivel nacional	100.00	125.560.00	125.560.00	100.00
Ampliación renovación de la afiliación del régimen subsidiado-subcuenta de solidaridad-Fosyga.	100.00	687.727.66	687.715.71	100.00
Políticas de flujo de recursos en el régimen subsidiado en salud.	100.00	0.00		
TOTAL	99.38	825.204.00	820.077.02	99.37

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos a resaltar por esta dependencia al finalizar la vigencia 2009, se tienen:

- Documento elaborado en conjunto con la Dirección General de Calidad sobre el diseño, implementación, reglamentación y evaluación de instrumentos para la compra de servicios de salud.
- Se recolectó la totalidad de información para conocer los usos y gastos del POS.
- Se entregó a la CRES documento técnico que soporta la expedición del Acuerdo 403 de la CRES (Plan de beneficios).
- Otras metas cumplidas durante el periodo son las relacionadas con las asistencias técnicas a entes territoriales sobre la operación del régimen subsidiado y las asistencias en forma de conceptos sobre contenidos de los planes de beneficios.



De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución del proyecto de inversión de esta dependencia, presenta el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Implementación del control y sistematización de información sobre medicamentos de control especial en Colombia.	400.000.000	0.00	0.00

Fuente: Recursos reportados por el SIIF

2.2.6 Dirección General de Riesgos Profesionales

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 89.74%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 92.82% y la financiera de 82.59%; el detalle por área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		Programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Fortalecimiento del Sistema General de Riesgos Profesionales	89.58	1.047.06	711.78	67.98
Promoción de la Salud y Prevención de los Riesgos Profesionales	100.00	4.041.33	4.040.68	99.98
Estrategias para ampliación de cobertura Sistema General de Riesgos Profesionales	100.00	0.00		0.00
Sistema Integrado de información componente Riesgos Profesionales	87.50	666.10	0.00	
TOTAL	92.82	5.754.49	4.752.46	82.59

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Al finalizar la vigencia se destacan entre otros productos los siguientes:

Es importante resaltar el desarrollo de estrategias para la ampliación de cobertura en el Sistema General de Riesgos Profesionales, que permite dar cumplimiento a las metas planteadas entre las que se destacan:



- La elaboración de pliegos de condiciones para la determinación del origen de enfermedad profesional.
- El proyecto de norma de reglamento técnico de transporte manual de cargas validado.
- Elaboración de Pliegos de condiciones de los instrumentos del programa de vigilancia epidemiológica de desordenes músculo esqueléticos de extremidades superiores validado.
- Elaboración de Pliego de Condiciones para realizar campañas de comunicaciones de temas de salud ocupacional del SGRP con recursos del FRP.
- Elaboración del Pliegos de condiciones para la implementación del Plan Piloto para disminuir los riesgos biológicos por contaminación en el sector salud.
- Socialización del Plan Nacional de Salud Ocupacional 2008 – 2012.

2.2.7 Grupo de Atención de Emergencias y Desastres

Este grupo obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 97.82%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 98.00% y la financiera del 97.40%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Asistencia y Prevención en Emergencias y Desastres.	100.00	1.000.00	945.55	94.56
Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Transito. Subcuenta ECAT – FOSYGA.	92.50	44.000.00	44.500.00	101.00
Fortalecimiento de las IPS de la Red Pública para atención de eventos de trauma mayor por la violencia.	100.00	0.00		
Emergencias Sanitarias	97.50	1.239.02	1.239.02	100.00
Cofinanciación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de la Población Pobre Urbana – Rural.	100.00	11.602.43	9.653.49	83.20
TOTAL	98.00	57.841.45	56.338.06	97.40

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Algunos productos a resaltar durante la vigencia 2009 se relacionan a continuación:

- Se fortalecieron alrededor de 60 instituciones prestadoras de servicios de salud en el componente de transporte y dotación de equipos médicos.



- Fortalecimiento del Centro Nacional de Reserva y 5 Centros Regionales.
- Apoyo a solicitudes con recursos para fortalecer la respuesta de la ola invernal en 3 CRUES: Cauca, Caldas y el Instituto Departamental de Norte de Santander.
- Se implementaron los planes hospitalarios de emergencias de las siguientes instituciones:

San Juan de Dios de Armenia, Samaritana de Bogotá, Federico Lleras de Ibagué, Misericordia de Calarcá - Quindío y Santa Lucía de Cajamarca-Tolima.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución del proyecto de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1.000.000.000	890.234.879	89

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

2.3 VICEMINISTERIO TECNICO

Este Viceministerio obtuvo una eficacia física acumulada en el 2009 del 99.78%. Así mismo, se observa que del total de metas programadas por este Viceministerio, 155 cumplieron el nivel esperado, 14 metas quedaron en atraso moderado, 1 en atraso significativo y 1 en atraso crítico.

A continuación se muestra la eficacia física de cada una de las dependencias de este Viceministerio:



Eficacia Física Viceministerio Técnico

Código Proyecto	Descripción del Proyecto	Por Empezar	Atraso Crítico Menor o Igual a 50%	Atraso Significativo Entre 50.01 a 75%	Atraso Moderado Entre 75.01 a 99%	Nivel Esperado 100%	Total Metas	Eficacia%	Estado
12100	Dirección General de Financiamiento	0			2	93	35	99,96	●
12200	Dirección General de Planeación y Análisis de Política	0			1	74	75	99,81	●
12300	Dirección General de Seguridad Económica y Pensiones	0	1	1	11	22	35	95,87	●
12400	Dirección General de Análisis y Política de Recursos Humanos	0				26	26	100,00	●
TOTALES		0	1	1	14	155	171	99,78	●
ESTADO GENERAL									●

El Viceministerio Técnico tuvo a su cargo una partida proveniente del proyecto “Implantación del Plan de Estudios e Investigaciones de la Protección Social-Nacional” para el componente denominado: “Programa de Asistencia Técnica para la Reforma Laboral y el Ajuste Estructural, Social- TAL” por la suma de \$110 millones los cuales se ejecutaron en su totalidad.

En cuanto a los recursos ejecutados en la vigencia, en el siguiente cuadro se puede observar los resultados por cada dependencia:

Ejecución Financiera Viceministerio Técnico

Dependencia	Programado (Millones)	Ejecutado (Millones)	% Eficacia Financiera.
Dirección General de Financiamiento	185.170.00	69.455.00	84.56
Dirección General de Planeación y Análisis de Política	7.374.54	5.058.09	68.59
Dirección General de Seguridad Económica y Pensiones.	6.746.732.70	5.524.186.09	81.88
Dirección General de Análisis y Política de Recursos Humanos.	13.129.22	12.126.66	99.98
TOTAL	6.952.406.46	5.610.825.84	80.70

Fuente: Recursos registrados en el aplicativo SIGPROY SIGSEG



2.3.1 Dirección General de Financiamiento

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 81.22%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 99.96% y la financiera del 37.51%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados (\$ Millones)	Ejecutados (\$ Millones)	
Planificación de recursos del SGP – Aportes Patronales.	100.00	0.0		
Mejoramiento de la red de urgencias y atención de enfermedades catastróficas y accidentes de tránsito. Subcuenta ECAT– FOSYGA.	100.00	148.275.00	38.035.00	25.65
Identificación y seguimiento de los recursos financieros de los sistemas de seguridad social integral y protección social.	100.00	0.0		
Administración del Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones definidas en el contrato de Encargo Fiduciario.	100.00	0.0		
Administración de los Fondos Especiales en lo relacionado con la aplicación de recursos.	99.31	0.0		
Apoyo técnico, auditoría y remuneración fiduciaria del FOSYGA de las Subcuentas de Promoción, Compensación y Solidaridad.	100.00	36.895,00	31.420.00	85.16
Seguimiento y evaluación al presupuesto del FOSYGA	100.00			
Pago Remuneración Fiduciaria y Auditoría e Interventoría del Fondo de Riesgos Profesionales	100.00			
Fondo de Riesgos Profesionales	0.00			
Análisis del comportamiento del recaudo a través del PILA.	100.00			
TOTAL	99.96	185.170.00	69.455.00	37.51

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos a resaltar al terminar la vigencia se destacan:

- Se realizaron 240 Asesorías y asistencias Técnicas a entidades territoriales, IPS y Entidades Administradoras en el tema de Aportes Patronales. Y sus correspondientes documentos relacionados.
- Se realizaron 117 Asesorías a Departamentos y Distritos IPS, en el tema de Saneamiento de Aportes Patronales.
- Se validaron variables relacionadas con seguimiento a través del PILA del comportamiento del recaudo.



- Se elaboro el seguimiento y evaluación al Presupuesto del FOSYGA. con elaboración de las órdenes de gasto y autorización de giro, se tramitaron 3.510 con requisitos plenos.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presentan el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión.	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Mejoramiento de la red de urgencias y atención de enfermedades catastróficas y accidentes de tránsito. subcuenta ecat. fosyga.	214.056.896.006	179.370.569.533	84
Mejoramiento de la red de urgencias y atención de enfermedades catastróficas y accidentes de tránsito- pago pasivos exigibles vigencias expiradas subcuenta ecat. fosyga.	218.303.994	218.303.994	100

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

2.3.2 Dirección General de Planeación y Análisis de Política

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 90.43%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 99.81% y la financiera del 68.59%*; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Area Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados (\$ Millones)	Ejecutados (Millones)	
Lineamientos de Política y Planeación.	100.00	1.265.54	896.50	70.84
Sistema Integral de Información de la Protección Social.	99.12	49.10	28.33	57.70
Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica.	100.00	6.049.90	4.123.26	68.15
Fortalecimiento al Proceso de Descentralización, Participación y Control Social.	100.00	10.00	10.00	100.00
Asistencia Técnica.	100.00	0.00		
Sistema de Gestión de Calidad y MECL.	100.00	0.00		
Seguimiento a la Gestión.	100.00	0.00		
Apoyo a la disminución a la evasión, elusión y morosidad.	100.00	0.00		
TOTAL	99.81	7.374.51	5.058.09	68.59

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.



* Importante señalar que el Sistema Integral de Información de la Protección Social presentó dificultades debidas a demoras en los procesos contractuales en la contratación de personal en el tiempo requerido.

En el Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica igualmente se presentaron dificultades debidas a demoras en los procesos contractuales y al no alistamiento de los requerimientos al día.

En este cuarto trimestre las actividades se acumularon ocasionando dificultades en los procesos de contratación y afectando la gestión programada.

- Dentro de los productos a destacar al terminar la vigencia se encuentran los avances relacionados con los lineamientos generales sobre políticas del sector e implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema de Protección Social el documento de cierre técnico y financiero del proyecto. También se hizo el documento de balance anual seguimiento y evaluación de políticas.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica se destacan actividades relacionadas con la Asesoría, Acompañamiento, Administración y Operación del PILA, RUAF, NDE, SISPRO y SGD, SISMED Y SISSUB. Así mismo, el mejoramiento de la infraestructura tecnológica del MPS y Direcciones territoriales.
- Se logra en los procesos de descentralización, participación y control social el fortalecimiento en estas actividades mediante procesos de Asistencia técnica a las entidades territoriales. Igualmente se brindó asistencia técnica a dependencias y entidades adscritas y vinculadas en planes y proyectos de inversión para lo cual se tienen los respectivos informes de seguimiento y evaluación.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presenta el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Asistencia técnica, capacitación e implementación del sgsss.	300.000.000	249.929.090	83
Implantación del plan de estudios e investigaciones de la protección social- proyecto de sistema de monitoreo y evaluación del sector de la protección social – sil.	1.265.550.000	931.775.688	74
Mdel sistema integral de información en salud.	6.100.000.000	4.464.269.338	73

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.



2.3.3 Dirección General de Análisis y Política de Recursos Humanos

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 99.99%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 100.00% y la financiera del 99.98%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Area Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Capacitación del Recurso Humano del Sector Salud. Becas Crédito.	100	11.000.00	11.000.00	100
Promoción de la calidad y pertinencia de la educación del recurso humano.	100	2.129.22	2.126.66	99.88
Regulación del Recurso Humano.	100.00	0.00		
TOTAL	100.00	13.129.22	13.126.66	99.98

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY

Dentro de los productos a destacar por esta dependencia al terminar la vigencia, se tienen los siguientes:

- En esta Dirección se terminaron varios documentos entre otros.: Documento técnico sobre líneas estratégicas para las mesas sectoriales de salud, sobre estructura y funcionamiento del Observatorio. Documento técnico final sobre proyecto de inversión que incluye el Observatorio de Talento Humano en Salud.
- Se hicieron Proyectos de Decreto Reglamentario sobre temas de reglamentación sobre el ejercicio de las profesiones y de las ocupaciones del Talento Humano en Salud. También se hizo el Anexo técnico del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- De otra parte se expidieron 1.049 tarjetas de Identificación Única del Personal de la Salud.
- Se resolvieron 503 consultas en el área del desarrollo humano en el área de auxiliares de salud sobre lineamientos y condiciones básicas de calidad en las instituciones de formación para el trabajo.

2.3.4 Dirección General de Seguridad Económica y Pensiones

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 91.66%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 95.87% y la



financiera del 81.88%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Difusión de la normatividad sobre Afiliación.	88.30	0.00		
Promoción de la Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	91.51	86.37	66.95	77.52
Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP	98.80	6.598.416.83	5.412.014.26	82.02
Implementación Fondo de Solidaridad Pensional. Subcuenta de Solidaridad.	95.54	147.999.40	111.968.10	75.65
Implantación Fondo de Solidaridad Pensional, Subcuenta de Subsistencia Región Nacional.	99.14	230.10	136.78	59.44
TOTAL	95.87	6.746.732.70	5.524.186.09	81.88

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY

Dentro de los logros a destacar para la vigencia 2009, por parte de esta dependencia se tiene:

- En el área temática Implantación Fondo de Solidaridad Pensional-Subcuenta de Subsistencia-Región Nacional- se cumplió el 100% lo referente a la coordinación y asignación de subsidios en desarrollo de programas de asistencia social dirigidos a la población vulnerable que incluye proyectos del Fondo Pensional actualizados y registrados de conformidad con los lineamientos del DNP; Informes de gestión, expedición de actos administrativos para ejecución de programas, entes territoriales con asesoría, capacitación y asistencia técnica para fortalecimiento de los Programas y/o ejecución de los programas elaborados.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presenta el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:



Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Implantación fondo de solidaridad pensional. subcuenta de subsistencia región nacional. recurso 10	149.341.085.591	149.341.085.591	100
Implantación fondo de solidaridad pensional. subcuenta de subsistencia. región nacional. recurso 16	407.788.264.409	407.607.114.726	100
Implementación fondo de solidaridad pensional. subcuenta de solidaridad.	148.000.000.000	147.950.507.730	100
Aportes del fondo de solidaridad pensional para respaldo de pensiones del personal del servicio domestico ivm.	2.700.000.000	2.659.528.339	99

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.

2.4 OFICINAS

El Grupo de Oficinas obtuvo una eficacia física acumulada en el 2009 del 98.51%. Así mismo, se observa que del total de metas programadas que son 53; cumplieron el nivel esperado 39, quedaron en atraso moderado 10 y en atraso significativo 4.

A continuación se muestra la eficacia física de cada una de las Oficinas:

Eficacia Física Grupo de Oficinas

NUMERO DE METAS ATRASADAS Y EN EL NIVEL DE EJECUCION SEGUN LA EFICACIA FISICA										
Dependencia A. Oficinas										
Código Proyecto	Descripción del Proyecto	Por Empezar	Atraso Critico Menor o Igual a 50%	Atraso Significativo Entre 50.01 a 75%	Atraso Moderado Entre 75.01 a 99%	Nivel Esperado 100%	Total Metas	Eficacia%	Estado	
10100	Oficina Asesora de Comunicaciones	0		3	4	10	17	98,31		
10200	Oficina Asesora Jurídica y de Apoyo Legislativo	0			6	19	25	98,08		
10300	Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales	0		1		7	8	98,30		
10400	Oficina de Control Interno	0				3	3	100,00		
TOTALES		0		4	10	39	53	98,51		
										ESTADO GENERAL



En cuanto a los recursos ejecutados en la vigencia, en el siguiente cuadro se puede observar los resultados por cada oficina:

Ejecución Financiera Oficinas

Dependencia	Programado (Millones)	Ejecutado (Millones)	% Eficacia Financiera
Oficina de Comunicaciones	11.600.00	3.582.40	30.88
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.	25.00	17.00	68.00
Oficina de Control Interno.	11.60	5.10	43.97
TOTAL	11.636.60	3.604.50	30.97

2.4.1 Oficina Asesora de Comunicaciones

Esta oficina obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 76.67%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 96.31% y la financiera del 30.88%; el detalle por área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Política de comunicaciones	100	0.00		
Divulgación	92.63	11.600.00	3.582.40	30.88
Total	96.31	11.600.00	3.582.40	30.88

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY

Es importante aclarar que debido a la emergencia presentada a raíz de la aparición del virus AH1N1 en Colombia, se hizo necesario adelantar unas campañas para informar a la ciudadanía para prevenir y afrontar la enfermedad en caso de presentarse, por tal motivo se debió modificar el Plan de Compras trasladando recursos destinados a la licitación a esta nueva actividad, los cuales han sido ejecutados durante el segundo y tercer trimestre y ascienden a la suma de \$8.695.066.340

Dentro de los productos a destacar por esta oficina se tienen:



- Elaboración del informe final de Intranet actualizado
- Elaboración y divulgación de 233 boletines de prensa
- Elaboración de 21 ruedas de prensa para la divulgación externa del Ministerio.

2.4.2 Oficina Asesora Jurídica y de Apoyo Legislativo

Esta dependencia obtuvo un cumplimiento del 97.97%, con corte a 31 de diciembre de 2009; el detalle por área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física
Consultas	95.34
Apoyo Legislativo	98.78
Defensoría Legal	99.79

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY

Dentro de los productos a resaltar por parte de esta oficina tenemos el alto porcentaje (96%) de asesorías jurídicas necesarias para la interpretación y ejecución de las normas que regulan el sistema de Protección Social. El porcentaje de cumplimiento es relativo por cuanto se dispone de 30 días para responder legalmente los diferentes cuestionamientos.

Algunos de los asuntos que atiende esta oficina, están sometidos al cumplimiento de términos legales y por ello puede afirmarse que aquellos que quedan pendientes por atender al momento del corte no implica un incumplimiento por parte de la entidad, pues estos pueden estar dentro de los términos fijados por la ley para su oportuna atención.

Es de resaltar que para el análisis del porcentaje de cumplimiento de la Oficina Jurídica, se deben tener en cuenta los altos volúmenes de trabajo que maneja cada uno de los Grupos, frente al número de personas que se tiene para la atención de los mismos.



2.4.3 Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

Esta oficina obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 89.21%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 98.30% y la financiera del 68.00%; el detalle por área temática se puede observar en el siguiente cuadro:

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Gestión para recursos de Cooperación Internacional.	100	19.00	13.50	71.05
Gestión de la Cooperación y las Relaciones Internacionales en Frontera.	100	4.00	3.50	87.50
Relaciones Internacionales Bilaterales y Multilaterales.	95	2.00	0.00	0.00
TOTAL	98.30	25.00	17.00	68.00

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos a destacar por esta oficina al terminar la vigencia se pueden citar:

- Documento de seguimiento a los compromisos adquiridos con fronteras y se participó en las negociaciones de convenios, acuerdos y tratados bilaterales y multilaterales en el marco de la Protección social. Compromisos cumplidos en actas de la Comisión de la Verdad, Mixta y Técnicas binacionales de salud.
- Fortalecimiento de áreas técnicas con la presencia de varios expertos internacionales, Cooperación técnica para el desarrollo de proyectos de protección social, Construcción de metodología en el marco de la protección social, entre otras.

2.4.4 Oficina de Control Interno

Esta oficina obtuvo un cumplimiento al terminar la vigencia 2009 del 83.19%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 100% y la financiera del 43,97%; el detalle por proyecto o área temática se puede observar en el siguiente cuadro:



Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Fortalecimiento de la cultura de control interno.	100.00	0.00		
Seguimiento a áreas e instrumentos específicos de gestión.	100.00	0.00		
Asistencia Técnica, Capacitación e Implementación del SGSSS.	100.00	11.60	5.10	43.97
TOTAL	100.00	11.60	5.10	43.97

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

Dentro de los productos a destacar por esta oficina al terminar la vigencia se encuentra:

- Ciclo Completo de Asistencia Técnica en las territoriales de Norte de Santander, Tolima, Valle del Cauca, Boyacá y Caldas.

2.5 SECRETARIA GENERAL.

La Secretaria General al finalizar la vigencia 2009, obtuvo un cumplimiento 98.02%; resultado de combinar la eficacia física correspondiente al 98.16% y la financiera del 97.71%. Del total de metas programadas por los grupos que la conforman 32 cumplieron el nivel esperado 26, quedó en atraso moderado 5 y en significativo 1.

Dependencia E. Secretaria									
Código Proyecto	Descripción del Proyecto	Por Empezar	Atraso Crítico Menor o igual a 50%	Atraso Significativo Entre 50.01 a 75%	Atraso Moderado Entre 75.01 a 99%	Nivel Esperado 100%	Total Metas	Eficacia%	Estado
15000	Secretaría General	0		1	5	26	32	98,16	
TOTALES		0		1	5	26	32	98,16	
ESTADO GENERAL									

El detalle por área temática y/o proyecto de inversión, se puede observar en el siguiente cuadro:



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Proyecto o Área Temática	% Eficacia Física	Recursos		% Eficacia Financiera
		programados \$(Millones)	Ejecutados \$(Millones)	
Apoyo al Desarrollo Administrativo Institucional.	98.16	5.276.73	5.155.80	97.71
TOTAL	98.16	5.276.73	5.155.80	97.71

Fuente: Registro en el aplicativo SIGPROY.

En cuanto a los eventos de capacitación en respuesta al plan de capacitación institucional, se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado, en las territoriales y en el MPS.

De otra parte, según la información que presenta el **SIIF**, la ejecución de los proyectos de inversión de esta dependencia, presenta el siguiente comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2009:

Cifras en Pesos

Proyecto de Inversión	Apropiación	Compromisos	% de ejecución
Remodelación adecuación y dotación de las instalaciones del Ministerio de Protección Social.	2.900.000.000	2.900.000.000	100
Reparación y adecuación del edificio palacio nacional de Pereira –Risaralda.	1.700.000.000	1.677.000.000	99
Asistencia técnica, capacitación e implementación del sistema general de seguridad social en salud-capacitación del recurso humano del sector de la protección social.	100.000.000	94.500.000	95
Implementación desarrollo y sostenimiento de sistema de gestión de calidad-región nacional.	600.000.000	469.792.406	78

Fuente: Recursos reportados por el SIIF.



CONCLUSIONES

Este informe ejecutivo concluye sobre la gestión adelantada en las dependencias que hacen parte del Ministerio de la Protección Social, en el cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia 2009.

El siguiente cuadro muestra el avance en el cumplimiento de las actividades para cada una de las dependencias del Ministerio de la Protección Social acorde con sus funciones, prioridades y temáticas asociadas.

CUADRO No. 1

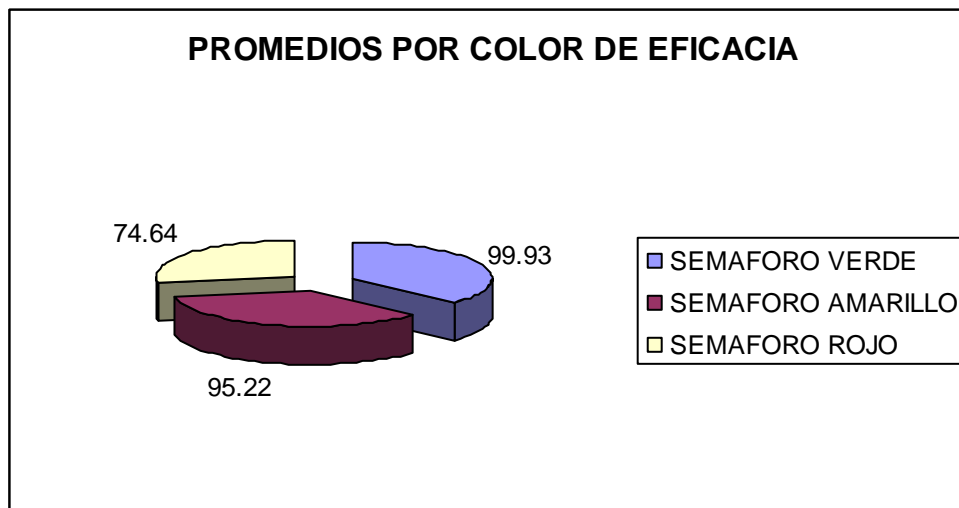
AVANCE EN LA EJECUCION FISICA DISCRIMINADO POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2009			
DEPENDENCIA	% DE AVANCE		
	VERDE	AMARILLO	ROJO
OFICINAS			
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES		96.31	
OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE APOYO LEGISLATIVO		98.06	
OFICINA COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES		98.30	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100		
VICE TECNICO			
DIRECCION GENERAL DE FINANCIAMIENTO	99.96		
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ANALISIS DE POL.	99.81		
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ECONOMICA Y PEN.		95.87	
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y POLITICA DE REC. HU.	100		
VICE SALUD			
GRUPO DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		98.00	
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE SERVICIOS		98.91	
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION SOCIAL			74.64
DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA		91.98	
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES		97.97	
DIRECCION GRL. DE LA GESTION DE LA DEMANDA SALUD	99.99		
DIRECCION GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES		92.82	
VICE LABORAL			
GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTION PASIVO S. PUERT.		94.67	
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION LABORAL		86.70	
DIRECCION GENERAL DE LA PROMOCION DEL TRABAJO	100		
DIRECCION GRAL. DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONT. TR	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE AMAZONAS	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE ANTIOQUIA	99.83		
DIRECCION TERRITORIAL DE ARAUCA		96.63	
DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO		95.18	
DIRECCION TERRITORIAL DE BOLIVAR		98.99	
DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA	99.44		



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

DIRECCION TERRITORIAL DE CALDAS	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE CAQUETA	99.98		
DIRECCION TERRITORIAL DE CASANARE		93.49	
DIRECCION TERRITORIAL DE CAUCA	99.96		
DIRECCION TERRITORIAL DE CESAR		98.67	
DIRECCION TERRITORIAL DE CHOCO	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE CORDOBA	99.74		
DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE GUAJIRA	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE GUAVIARE	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE HUILA	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL MAGDALENA	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL META	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL NARIÑO		84.22	
DIRECCION TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER	99.51		
DIRECCION TERRITORIAL DEL PUTUMAYO	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL QUINDIO	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL RISARALDA	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE SAN ANDRES	99.92		
DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE	100		
DIRECCION TERRITORIAL DE TOLIMA	99.91		
DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE	99.79		
DIRECCION TERRITORIAL DEL VAUPES	100		
DIRECCION TERRITORIAL DEL VICHADA		93.64	
OFICINA ESPECIAL DE APARTADO	99.73		
OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA	100		
E. SECRETARIA			
SECRETARIA GENERAL		98.16	
PROMEDIOS:			
POR COLOR DE SEMAFORO	99.93	95.22	74.64
GENERAL DE LOS TRES SEMAFOROS		89.92	

GRAFICA No. 1

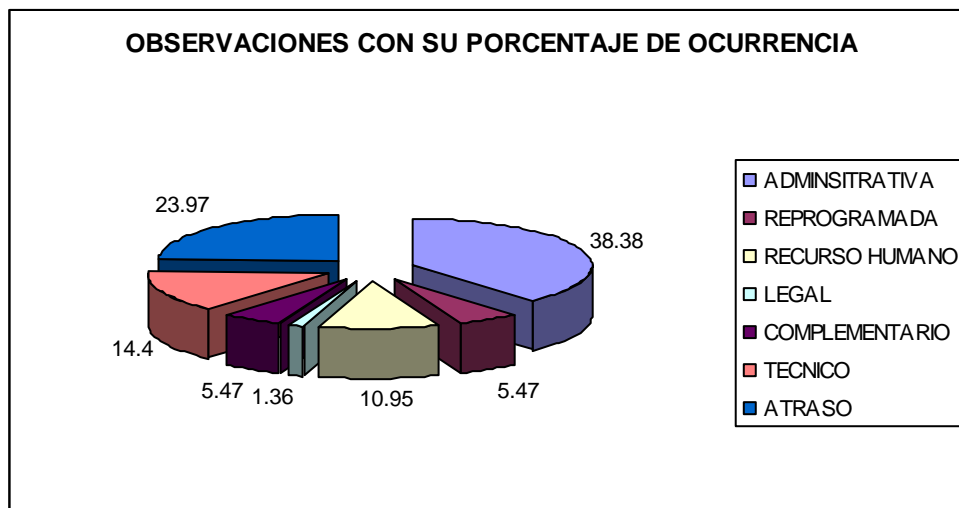


MATRIZ DE RESULTADOS DE OBSERVACIONES POR DEPENDENCIA CUARTO TRIMESTRE 2009								
CLASE DE OBSERVACION	ADMINISTRATIVA	REPROGRAMADA	RECURSO HUMANO	LEGAL	COMPLEMENTARIO	TECNICA	ATRASO	TOTAL
PORCENTAJE DE OCURRENCIA	38.38	5.47	10.95	1.36	5.47	14.40	23.97	100
NUMERO	56	8	16	2	8	21	35	146
COMENTARIO	<p>En el proceso Precontractual reposan algunos documentos que no permiten su desarrollo a tiempo.</p> <p>En la Oficina asesora Jurídica y apoyo Legislativo lo que se recibe en los últimos días del mes no se tramita dentro</p>	<p>Varios procesos se encuentran en trámite ante el D.N.P.</p> <p>Alguna información de las entidades Territoriales presenta inconsistencias por lo que</p>	<p>La ausencia de personal suficiente y necesario hace que muchos procesos de trabajo no se puedan cumplir en los</p>	<p>El proceso de contratación de personal se encuentra en curso.</p>	<p>Las estimaciones en varios casos son superior a lo esperado en el 4 trimestre.</p>	<p>Se tiene un conjunto de multicausas que entre muchas dicen: que se esta en proceso de concertación recolección de información, se traen procesos de la vigencia</p>	<p>Se tienen múltiples observaciones, a manera de ejemplo se señalan algunas :</p>	



	<p>del mismo, sino en el siguiente.</p> <p>Se atendieron rezagos de trimestres anteriores.</p> <p>Los resultados indican que el trámite de documentos intraministerio retrasa los procesos administrativos de algunas dependencias y el factor tiempo sigue limitando el quehacer de muchas otras. Se incluye en esta categoría la ausencia de recurso humano como factor administrativo.</p> <p>La reciente Ley de Garantías.</p>	<p>se requiere validarla.</p> <p>El factor tiempo constituye una limitante importante en la estimación de la programación de actividades.</p>	<p>tiempos programados.</p> <p>En algunos casos los volúmenes de trabajo no son estimados realmente para su desarrollo en los grupos respectivos.</p>			<p>anterior, el corte de información fue un mes anterior al corte del Plan de acción, o que se esta en concepto técnico en otra dependencia</p> <p>Los trámites contractuales produjeron atrasos en el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Varias de las contrataciones se efectuaron en Diciembre 2009 con vigencias futuras.</p> <p>Se traían atrasos de trimestres anteriores que requieren ser atendidos.</p>
--	--	---	---	--	--	---	---

GRAFICA No. 2



Con relación a la programación de recursos para el cuarto trimestre 2009 se concluye que el porcentaje de ejecución es del 97.76%. Los factores más significativos de esta cifra obedecen entre otros a las observaciones indicadas en el Grafico No. 2



NIVEL DE EJECUCION PRESUPUESTAL MPS PARA EL CUARTO TRIMESTRE (Cifras en millones)		
PROGRAMACION	EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
\$1.923.443	\$1.880.386	97.76 %

LOGROS RELEVANTES OBTENIDOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2009

- Se continúa con el fortalecimiento del Sistema de Planeación en la institución lo que se expresa en los niveles de cumplimiento de 95.30% en la ejecución física del Plan de Acción.
- El nivel de ejecución presupuestal del 97.76% demuestra en general un buen comportamiento acorde a lo programado.

LIMITANTES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION

- El diligenciamiento incorrecto de la herramienta en la etapa de ejecución y la no entrega en los plazos fijados hace que se pierda el sentido orientador del Plan y su retroalimentación resulta tardía en muchas ocasiones para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las metas y objetivos.
- Procesos precontractuales y contractuales de Contratación lentos en su trámite.
- La falta de previsión y planeación en los procesos a desarrollar durante cada trimestre y las reprogramaciones intempestivas en algunas dependencias del Ministerio dificultan el cumplimiento de las metas de la vigencia.